

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 11 de septiembre de 2017. ORDEN No .: OC/LG/0301/0093/2017 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT MUNDO MÉDICO QUIMICO, S.A. DE C.V. 0614-160512-104-1 LÍNEA: 0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES CÓDIGO CÓDIGO UNIDAD DE MARCA/ PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CANTIDAD DESCRIPCIÓN TÉCNICA ONU PRESUPUESTARIO MEDIDA PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) VASO DESECHABLE PLÁSTICO, DE 10 ONZAS, PARA LÍQUIDOS FRÍOS 1150000 54199 70 **BOLSA** NO ESPECIFICA 5 1.75 5 122.50 (BOLSA DE 25 UNIDADES). GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 122.50 MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO VEINTIDOS 50/100 DÓLARES. REFERENCIA JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE VASOS DESECHABLES PLÁSTICOS, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LOS DISTINTOS EVENTOS LG/0301/0056/2017 SOLICITUD CÓDIGO: A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD. (27/07/2017) RESOLUCIÓN RA/LG/(CC)(B)/0093/2017 ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

- DMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS :OS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD ALAMEDA
- FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GQBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

